

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 38-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Yeimi Yuleth Santa Montaña			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.030.545.239
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/08/2017	<b>Hasta</b>	31/08/2017	<b>INFORME No.:</b> 08

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	38	<b>Fecha de inicio</b>	03/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
--------------------	----	------------------------	------------	-----------------------------	------------

**Objeto del Contrato:** De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **“Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección Financiera y Contable en la revisión, análisis, verificación y depuración de la información contable y tributaria en aplicación de las normas fiscales para la generación de los reportes de ley.”**

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$68.812.800)</b> , los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato.	<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$45.875.200)</b>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$22.937.600).</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 3 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 25 de enero se realiza entrega de avance del contrato del primer mes</li> <li>• El 22 de febrero se realiza entrega de avance del contrato del segundo mes</li> <li>• El 17 de marzo se realiza entrega de avance del contrato del tercer mes</li> <li>• El 26 de abril se realiza entrega de avance del contrato del cuarto mes</li> <li>• El 24 de mayo se realiza entrega de avance del contrato quinto mes</li> <li>• El 20 de Junio se realiza entrega de avance del contrato sexto mes</li> </ul>
---------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- El 19 de Julio se realiza entrega de avance del contrato séptimo mes.
- El 25 de Agosto se realiza entrega del avance del contrato al octavo mes de ejecución.

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**FORMA DE PAGO:** De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$5.734.400) incluido IVA b) y once (11) pagos mensuales vencidos de por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$5.734.400) incluido IVA.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2017	Correspondiente al primer (01) pago, comprendido entre el 03 al 31 de enero de 2017	\$5.734.400										
2	22/02/2017	Correspondiente al segundo (02) pago, comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2017	\$5.734.400										
3	17/03/2017	Correspondiente al tercer (03) pago, comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2017	\$5.734.400										
4	26/04/2017	Correspondiente al cuarto (04) pago, comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2017	\$5.734.400										
5	24/05/2017	Correspondiente al quinto (05) pago, comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2017	\$5.734.400										
6	20/06/2017	Correspondiente al quinto (06) pago, comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2017	\$5.734.400										
7	25/08/2017	Correspondiente al quinto (07) pago, comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2017	\$5.734.400										
<b>PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X				

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

1	Apoyar en el proceso de parametrización del nuevo ERP teniendo en cuenta el debido cumplimiento de las normas contables y tributarias, mejorando los procesos que se llevan a cabo en el área contable. (Apoyo en el módulo de Proveedores, Base de datos de terceros con el detalle tributario dependiendo de la vinculación con el instituto en SEVEN y ORACLE)	85%
2	Realizar el proceso de verificación de la correcta aplicación de retenciones a proveedores y contratistas. (Apoyo en la liquidación Y revisión de las cuentas de Contratistas y Proveedores en SEVEN y ORACLE)	65%
3	Apoyar las operaciones que diariamente se exigen para la generación de la contabilidad normal (Apoyo en la revisión y ajustes en el sistema "SEVEN" sobre el Nuevo plan de cuentas para la correcta imputación contable – Apoyo en la revisión de la correcta imputación en el nuevo ERP ORACLE)	100%
4	Participar en el análisis, validación y reprocesamiento de información generada por el aplicativo de tal forma que responda a la aplicabilidad de los criterios establecidos en el reconocimiento, medición, revelación y presentación, prevista en el nuevo marco normativo aplicable al ICFES según resolución 414 de 2014	65%
5	Contribuir en la validación y aseguramiento de la información que genera cada uno de los módulos que rinde información al área contable para el reporte de informes contables y tributarios o elaboración de los Estados Financieros	65%
6	Apoyar en el proceso de elaboración y presentación de los impuestos a cargo del ICFES cumpliendo con las periodicidades aplicables (Elaboración y Presentación de impuestos: Retención en la fuente del mes de julio 2017)	65%
7	Mantener la consulta a los cambios normativos, requisitos de localización, definición de reportes y cualquier exigencia por parte de la Contaduría General de la Nación, para responder de manera adecuada a las exigencias legales (Apoyo en la elaboración de los informes de la contaduría –Convergencia y Homologado.)	70%
8	Recomendar ajustes y mejoras que se deban efectuar al sistema de información para hacer más expedito el procesamiento de la información contable	65%
9	Realizar el monitoreo a los insumos presentados por las diferentes áreas que rinden información al proceso contable (Revisar en local y NIFF la información por TO y los la información del modulo de AP en Oracle – Mayo 2017)	63%
10	Realizar la revisión, análisis y depuración de información contable de tal manera que responda a los parámetros exigidos por el Nuevo marco.	65%

11	Apoyar el análisis y generación de informes requeridos por los entes controladores y en especial la CGN en la Resolución No. 437 de agosto de 2015.	70%
12	Hacer la validación y verificación de los informes y reportes generados por el sistema	65%
13	Desarrollar las labores que le sean asignadas para la correcta ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.	65%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

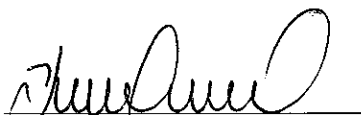
El supervisor o interventor **JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

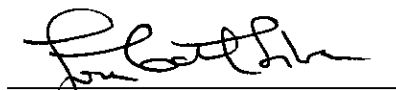
**JOSÉ GABRIEL SILVA BARROS**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(08)** de **(2017)**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó